

I ASISTENICI	ACIÓN DE A JUDICIA <b>ORD.:</b> ANTOFAGASTA
Ingreso	Fechant:
Dest Lic Or wi	tino Eucicl

6334

Ord. Nº440/2016, de 19 de agosto de 2016, de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta.

Autoriza modificación del presupuesto vigente de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta.

SANTIAGO,

2 2 SEP 2016

DE: SR. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A : SRA. DIRECTORA GENERAL

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

Junto con saludar y en atención a documento del antecedente, mediante el cual la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, solicita una modificación presupuestaria por M\$162.490, por medio del presente informo a usted que en mérito de lo expuesto, se autoriza la totalidad del requerimiento formulado.

El detalle de los recursos que se incorporan al presupuesto vigente y su destino, es el señalado a continuación:

## Centro Financiero Continuidad - Familia M\$162.490

## **INGRESOS M\$162.490**

- Ingresos de Operación M\$ 84.490. Corresponde a la incorporación al presupuesto de los convenios con SENADIS por M\$57.490 y SENAMA por M\$27.000.
- Otros Ingresos Corrientes M\$ 78.000. Se incrementa el Subtítulo, en virtud de los ingresos percibidos y estimados de recuperación de licencias médicas por M\$60.000 y lo correspondiente a mayores ingresos percibidos y estimados por convenios de años anteriores por M\$18.000, correspondientes a los convenios con las municipalidades de: Camiña, Calama y Antofagasta.

## **GASTOS M\$162.490**

 Gastos en Personal M\$76.723. Se incrementa el Subtítulo, en atención a la incorporación de los convenios con SENADIS por M\$50.593 y SENAMA por M\$26.130.

- Bienes y Servicios de Consumo M\$82.882. Se incrementa el Subtítulo por incorporación de convenios con SENADIS por M\$6.897 y SENAMA por M\$870 y para el buen funcionamiento de los Consultorios Jurídicos y Centros de Atención por M\$75.115.
- Prestaciones de Seguridad Social M\$2.000. Se aumenta el Subtítulo de acuerdo a estimaciones de ejecución para el presente ejercicio.
- Transferencias Corrientes M\$885. Se incorporan recursos para cubrir la devolución de saldo de convenios con SENAMA y SENADIS.

Cabe hacer presente que los recursos otorgados deben ser considerados solo para el presente ejercicio presupuestario.

Cualquier consulta referida a la presente autorización, podrá ser formulada a los analistas del Departamento de Presupuesto y Finanzas de la Oficina de Planificación y Presupuesto.

Saluda atentamente a usted,

IGNACIO SUÁREZ EYTEL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Destinatario.

SEREMI de Justicia, Región de Tarapacá.
Oficina de Planificación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

- División Judicial del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

- Departamento de Asistencia Jurídica.

- Departamento de Presupuesto y Finanzas.

Sección Partes, Archivo y Transcripciones.

SISID:396928